

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Jueves 9 de Octubre de 1884.

Núm. 8.758.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 15	10 15	15 15	20 15
» » á Cádiz.	6 20	10 35	15 15	20 15
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	15 25	20 15
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 15	15 15	20 15
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 15	12 35	16 25
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	13 15	17 15

El Guadalete.

LOS FRACASOS DEL SR. CÁNOVAS.

En esfera alguna de la actividad humana se toca tan pronto como en la esfera política las consecuencias de un error ó de una obcecacion.

Para proceder con acierto, lo primero que al trazar sus planes necesita el hombre público que al dictado de estadista aspira, es arrojar de su ánimo todas aquellas pasiones personalísimas, egoístas, que produciendo en él falsos movimientos le impulsan á determinaciones de grave trascendencia para el país ó perturban sus más altos pensamientos de gobierno. Si no tiene sobre sí tal dominio viene á ser víctima principal de su propia obra; porque la lógica encerrada en los hechos se encarga de demostrar de un modo innegable la torpeza de tal conducta y de descubrir con perfecta claridad la pequeñez de los móviles de la misma.

Quédale á quien se equivocó de buena fé la paz de la propia conciencia y la absolucion de la conciencia general. A quien procedió á impulsos de torcidos propósitos, y ni á costa del bien del país satisfizo sus deseos, no sabemos qué pueda quedarle, sino atormentadora é impotente ira contra todos, y especialmente contra sí propio, que ni sirvió al procomún, ni acertó con su particular servicio.

Tal debe de ser el estado de ánimo del Sr. Cánovas en este décimo mes de su actual gobierno; y así se explica la sombría inaccion á que el presidente del Consejo de ministros se halla entregado, cual si á su inquietud y absorbente soberbia hubiese impuesto él mismo un justificado castigo.

Y verdaderamente el Sr. Cánovas tiene sobrados motivos para sentir hondo despecho ante el resultado de su obra. Jamás el programa político de un hombre de gobierno experimentó fracaso más completo que el experimentado por el programa del jefe conservador. Nunca un hombre público en lucha con la corriente de los hechos se ha visto arrollado por ella de igual manera, ni ha podido ocultar menos su derrota.

Vino el Sr. Cánovas á restaurar la doctrina de los partidos legales é ilegales, completamente desechada por su antecesor en el mando. De esa doctrina hizo la piedra angular de su programa; y para reforzarla ni economizó los sofismas, ni olvidó las provocaciones, ni descuidó las amenazas. Todo le pareció bueno y útil á fin de hacerla prevalecer; desde la instigacion para lanzar al campo de la rebelion armada á los republicanos pacíficos, hasta á la apología de los que se hallaban en ese campo. La paz pública valía para él menos que su teoría. Ha venido el poder judicial, ha venido el Tribunal Supremo, intérprete el más alto de la ley, y ha declarado que la inteligencia que el Sr. Cánovas tenía de ésta era absurda, y que la propaganda republicana, cuando no se hace fuera de las vías legales, es legal. Por tanto, los partidos republicanos son legales, mal que pese al Sr. Cánovas. ¿Puede darse mayor fracaso?

Pero hay más. El republicano que ha predicado la propaganda pacífica de sus ideales, el hombre á quien D. Antonio Cánovas tenía mayor empeño en lanzar fuera del firme terreno de la ley, emprende una excursión por las provincias menos republicanas de España, y en todas partes los pueblos, lejos de ver en él un ciudadano de condicion irregular, un hombre puesto fuera de la ley, le rodean, le consideran y le agasajan. Las autoridades populares le saludan como jefe que ha sido de un gobierno legal, y que puede volver á serlo.

Ese hombre habla á las muchedumbres, expone públicamente su pensamiento político, y las autoridades, que representan el criterio del Sr. Cánovas, se sienten impotentes para hacerle callar, y apenas si, atropellando legítimos derechos, consiguen sofocar en algunas localidades las muestres más ruidosas de adhesion ó de simpatías.

¿Qué es esto? Si ese hombre está en una situacion ilegal; si dirige un partido ilegal;

si su significacion y sus ideas son ilegales ¿cómo es que puede hacer todo eso, y ser objeto de tales manifestaciones? ¿Es que la ley á que apela el Sr. Cánovas está por debajo de estos hechos? Pues entonces no es ley. Porque la ley sólo es tal por hallarse siempre sobre los hechos para alcanzarlos y regirlos. ¿Es que los hechos vienen á declarar con su enérgico lenguaje lo mismo que el Tribunal Supremo ha declarado? Pues entonces ¿qué resta de los sofismas del señor Cánovas y de su flamante y original teoría? ¿Puede darse mayor fracaso?

Y cual si todo ello no bastase, viene ahora la inauguracion del curso universitario; y en pleno claustro de doctores, á la faz del país, en las lenguas barbas del ministro, que por representar, como ninguno otro el espíritu católico y monárquico dentro del campo conservador, llevara el señor Cánovas al gabinete, un catedrático proclama la libertad de la ciencia; y el ministro se contenta con balbucear algunas palabras, como indirecta y tímida protesta, y la afirmacion sigue en pié, lanzada desde el más elevado centro de enseñanza de España. ¿A dónde ha ido á parar aquella soberbia omnipotencia canovista que quiso someter á su criterio el criterio de todos los españoles? La Universidad como el Tribunal Supremo, le dice que ese criterio no tiene aplicacion á la actual sociedad española. Es decir, que se halla en un completo divorcio con ésta. ¿Puede darse mayor fracaso?

A la vez, la izquierda dinástica, el partido cuya formacion fomentó, ya que no sugirió el señor Cánovas, con el propósito de mutilar y debilitar el partido liberal de la monarquía, reconociendo al fin que solo se le queria como instrumento de destruccion y como elemento negativo, se impacienta y amenaza. Irritada con el engaño y estimulada por las expectativas lisonjeras con que se le halagó, muéstrase propensa á abandonar los caminos por donde habia entrado y á convertirse en un serio peligro para la monarquía. Así, con tardanza que agrava su torpeza, el señor Cánovas advierte que ha preparado con sus propias manos gravísimos riesgos á la restauracion y tiene que volver sobre sus pasos y dar á la grey conservadora la orden apremiante de demoler la propia obra. ¿Puede darse mayor fracaso?

Esto en las líneas generales de la política canovista. Que en lo secundario y menudo, en la enemiga de unos ministros, en las disidencias de otros, en el disgusto de gran número de sus parciales, en los diarios conflictos administrativos y económicos, en el descontento general, en la intranquilidad y en el malestar del país, en la gestion diaria de los asuntos públicos interiores y exteriores, los fracasos se cuentan por centenares.

No son extraños, pues, ese abatimiento de que el Sr. Cánovas se halla poseído, y esa anulacion á que parece hallarse entregado. Mal avenido consigo propio y con el universo entero el jefe conservador, echa la culpa de sus fracasos á la decadencia de la nacion, á sus enemigos, á sus amigos, á los indiferentes, á todo el mundo, excepto á sí propio. Pero allá, en el fondo de su conciencia, á despecho de su soberbia, se alzarán en ocasiones una voz que le diga que esos fracasos son la sancion de una ley moral. Que la gloria de haber acertado en la política y la íntima satisfaccion por ello proporcionada, está reservada á quien con espíritu generoso sirve á su país y con un corazon libre de envidias y de soberbia le ama.

Antes de ayer publicó el Comercio de Cádiz un artículo sumamente iracundo y amenazador para los que compusieron la diputacion liberal. La Provincia Gaditana no ha retardado la réplica, puesto que ayer inserta el siguiente artículo, que es conveniente registrar para lo futuro:

AMENAZAS BUFAS.

Tiene la vieja y fea costumbre El Co-

mercio de enfadarse con La Provincia cuando recibe un palo ó una cornada de otro periódico ó de cualquiera corporacion y aun cuando muchas veces creemos que esa preferencia es productó ó consecuencia del cariño que nos tiene, se hace necesario de vez en cuando guardar el pañuelo que tenemos siempre preparado para secar sus lágrimas y enseñar los dientes.

Pero no se alarme el decano, los dientes de La Provincia son como los alfileres, que usa, no tienen puntas.

La friolera de ochenta veces, ha dicho El Comercio que ahora se gasta menos en beneficencia, ha fijado la diferencia en el gasto de botica y ya en ese camino tuvo la feliz ocurrencia de decir, que el lavado de los 800 albergados en el Hospicio costaba á la provincia nueve pesetas al mes.

El público se ha reido de la última noticia, pero ha podido crear las demás que diariamente presenta en sus columnas El Comercio, lastimando la honra de personas que valen tanto y son tan honradas como el más honrado conservador.

A esas ligerezas del decano, hemos contestado pidiéndole la comparacion por quinientos y no por meses y anunciándole que engañan al Presidente de la Diputacion y el Presidente engaña al Director de El Comercio y éste engaña al público.

Ni más ni menos. Pero se publica un informe de la Junta de Sanidad y en él se dice que los asilados comen mal y el público empieza á dudar de las cuentas galanas de El Comercio y todos se rien y se hacen comentarios y se oyen los sibidos y el cacique se enfada y el decano, débil siempre, cede y deja el campo libre á una mamarrachada, que otro nombre no tiene el artículo que ayer publica El Comercio.

Que los conservadores han llevado su prudencia al extremo de no utilizar ciertos hechos como armas de guerra contra sus adversarios.

Pues no le agradecemos la prudencia, ni la hemos conocido, ni la aceptamos.

Desde el primer día, está diciendo La Provincia Gaditana, que los conservadores hoy en posesion de la Caja y de la documentacion, pueden y deben probar los actos que censuraron, pues de lo contrario los difamadores se convertian en calumniadores.

¿Existen abusos punibles en la administracion fusionista?

Pues á denunciarlos y á castigar á los delincuentes.

Eso lo digimos en Marzo, lo repetimos tres veces en Mayo y lo repetiremos cuantas sea necesario.

Si los conservadores han descubierto algun abuso, obligados están á denunciarlos, y á no hacerse cómplices, ó encubridores, dando lugar á que sospechen que si hoy callan es por temor al mañana. Basta de hipocresías.

A la barra el que deba ir.

Si callais sois encubridores.

La Provincia Gaditana ha defendido la administracion fusionista, porque la considera honrada.

Desmuéstrese lo contrario y lo combata.

La Provincia Gaditana sabe y le consta que los Diputados provinciales suspensos cumplieron con honradez el cargo que le confirió el voto público; sabe y le consta que los ordenadores, pusieron coto á los abusos conservadores cuyo extremo se depurará en los tribunales.

Sabe y le consta que pobres eran y pobres son á diferencia de otros ordenadores; y por último, que si cuando los fusionistas dominaban en la Diputacion eligieron á sus mismos difamadores, para que examinaran la administracion provincial, hoy fuera del poder nuestros amigos, gozan de más libertad los adversarios para formular denuncias y llevar á los tribunales al que resulte delincuente.

Nosotros defendemos á nuestros amigos y correligionarios hasta el momento en que dejen de ser honrados, y por eso lejos de intimidarnos las amenazas de El Comercio lo alentamos á que entre en el terreno de las investigaciones.

Sr. Enano de la venta, baje usted que queremos verle ese cuerpo.

Y volviendo al artículo de El Comercio, diremos, que la Junta de Sanidad es la que ha descubierto que los asilados comen mal, otros dicen que están peor asistidos y que en Jerez da lástima el ver á los niños sin zapatos, amarillentos y enfermos.

Y no olvide el Presidente de la Diputacion, que anteriormente le hemos dicho que le engañan como á un chino, que no hay tales economías; que las verdaderas tienen su natural origen y que al liquidarse el presupuesto saldrán á relucir las castañas.

¿Pues estaría gracioso, que El Comercio pudiera uno y otro día con números y con reticencias lastimar la hoara de los Diputados suspensos, y La Provincia callara!!

No. Si otros callan, sus motivos tendrán.

La Provincia tiene la mision de defender á sus correligionarios y por eso todos los agraviados acuden á sus columnas que aparecen diariamente llenas de reclamaciones y protestas contra los actos brutales de los monterillas conservadores.

La Provincia Gaditana lleva alta la frente y por eso respeta al adversario noble y leal, como desprecia al miserable calumniador.

LA CUESTION SOCIAL.

El incesante progreso que en Inglaterra se lleva á cabo para el mejoramiento de las clases obreras ha dado origen á la idea de un Congreso industrial, cuya originalidad merece especial mencion, sobre todo por la semejanza que tiene con los

están el economista Giffen, Sir Thomas Brassey, el filósofo Carrison y lord Dalhousie, los cuales, puestos de acuerdo con la Sociedad de Estadística, están preparando en una forma concreta los datos necesarios para apreciar con exactitud el coste de la vida de los obreros, la duracion ó continuidad del trabajo y la importancia del salario.

Ilustrada la cuestion con estos datos, cuando el Congreso se reuna se discutirán con especial interés, no sólo los males que hoy sufre la clase obrera, y su remedio, sino tambien la manera con que el Estado puede intervenir para remediarlos, las relaciones entre los propietarios territoriales y los cultivadores y todas aquellas materias, en fin, que planteadas ya en la teoría, ó en la práctica, reclaman minucioso exámen y resolucion acertada.

CARTAS DE GORDON.

Se ha publicado en París un libro muy curioso. Es una coleccion de Cartas de Gordon á su hermana, las cuales fueron escritas en el Sudan desde 1874 á 1879. El célebre aventurero inglés, que ya se habia dado á conocer en la China durante la represion de la rebeldía de los Taipings, ocupó en el mencionado período el puesto de gobernador del Sudan, sustituyendo á Backer-Pachá.

Ningun documento oficial puede ofrecer tanto interés como esta libre y franca correspondencia de Gordon, llena de datos sobre la gente y las cosas de aquel país, y principalmente sobre las extremas dificultades que el actual defensor de Kertum tuvo que superar en el cumplimiento de su tarea.

M. Felipe Daryl, que ha preparado la publicacion de ese volumen, refiere la vida de Gordon, y cita en particular la si-

guiente opinion de su héroe respecto de los soldados chinos: «No hay que temerlos Jamás resistirán ni siquiera una hora, si no tienen las espaldas guardadas. Por excelente que sea su armamento, jamás sabrán conservarlo en buen estado. Nunca he podido lograr que limpiaran sus fusiles, los cuales son de los más variados modelos. He visto entre sus manos lo menos doce clases de fusiles, con una diversidad igual de cartuchos especiales.»

Gordon escribia esto en 1876. Es de creer que desde entonces acá las cosas no habrán variado mucho.

LOS ALEMANES EN ÁFRICA.

Hemos puesto especial cuidado en seguir paso á paso todas las ocupaciones de territorio verificadas por Alemania en Africa. Comprendiendo que esas ocupaciones obedecian á un plan maduramente pensado y hábilmente ejecutado, no podiamos dejar de atribuirles una importancia grandísima, sobre todo, para nuestros intereses.

El imperio alemán está hoy firmemente resuelto á seguir en Africa una política enérgica, como lo prueba el hecho harto elocuente de enviar al golfo de Guinea toda una escuadra de combate, mandada por el contraalmirante Knorr.

La escuadra se compone de los buques siguientes: Bismarck, Greisanen, Olga y Ariadne. Los dos primeros son corbetas de 2.850 toneladas, batería cubierta, coraza de hierro, máquina de 2.500 caballos, 16 cañones de 15 centímetros, seis cañones revólvers y 404 hombres de tripulacion cada uno.

El Olga y el Ariadne son tambien corbetas, aunque algo más pequeñas. El Olga tiene 2.200 toneladas, máquina de 2.100 caballos, nueve cañones de 15 centímetros y cuatro cañones revólvers. El Ariadne es de madera, tiene 1.700 toneladas, máquina de 2.100 caballos, ocho cañones de 15 centímetros y cuatro cañones revólvers. El primero lleva á bordo 267 tripulantes, y el Ariadne 238. En total, la escuadra puede disponer de 49 cañones de buen calibre y 1.803 hombres, sin contar el personal á las órdenes inmediatas del almirante. La velocidad media de estos buques varia entre 13 y 14 millas.

Esta escuadra se dirige nada menos que á la isla de Fernando Póo, donde nuestro Gobierno, procediendo con escasa prudencia, ha concedido al alemán un depósito de carbon. No nos asustaria su presencia en aquellas aguas, tratándose, como se trata, de una nacion amiga, si no nos avergonzara profundamente el contraste que ofrece este aparato militar con nuestra pobre goleta de 80 caballos, única representacion que la marina española tiene en el golfo de Guinea.

CÓMO DESCRIBEN LOS CHINOS

LOS GLOBOS AEROSTÁTICOS.

De la interesante y útil revista de ciencias La Nature que se publica en París y de la que es director Mr. Gaston Tissandier, el distinguido aeronauta que acaba de efectuar el 26 del mes pasado, en companía de su hermano Mr. Albert Tissandier, el experimento más importante por sus resultados que se ha efectuado en la navegacion aérea, cuyos detalles narrados por él mismo estamos traduciendo para ponerlos en conocimiento de nuestros lectores, tomamos los siguientes curiosos detalles sobre la impresion causada en China por los globos militares de la expedicion del Tonkin:

LOS GLOBOS EN CHINA.

El globo cautivo de que ha hecho uso el ejército francés en el Tonkin, ha producido en China una gran impresion. El primer documento que nos envia monsieur Collin de Plancy de la legacion francesa en Pekin, consiste en un periódico de allí impreso en chino sobre papel de arroz; un grabado de madera inserto en el texto, hecho por un artista

del Celeste Imperio, representa exactamente un aerostático ordinario.

Hé aquí la traducción exacta del artículo en chino del periódico de Pekín intitulado *Tzen-lin Hou-pau* del 22 de Mayo de 1884:

«Los franceses han traído á Anam para su servicio durante las operaciones militares, unos globos que reproducimos en nuestro grabado y que ofrecen una gran utilidad. En la guerra que tuvo lugar hace algun tiempo entró Francia y Alemania, ambas naciones hicieron uso de estos globos, aplicándose ambas naciones á conformarse con la palabra de Confucio: «que el que quiera hacer un trabajo con perfección empiece por preparar con esmero sus herramientas.»

«No hay ninguna máquina de guerra inventada por los occidentales que la China no se haya apropiado hasta la fecha; pero no tenemos globos todavía.

«Hay muchos de nuestros compatriotas que ignoran lo que es un globo; esa es la razón por la que ofrecemos este grabado á nuestros lectores. En su construcción se emplea la seda de mejor calidad; el interior está lleno de gas producto de sustancias químicas. Debajo lleva suspendida una canasta en la que se sienta uno y en la que se colocan piedras gruesas; éstas sirven para tirarlas cuando se quiere hacer ascender el globo, y cuando se le quiere hacer bajar se abre una válvula que deja escapar el gas.

«Hé aquí en resumen lo que puede decirse de los globos.

«Los otros documentos que hemos recibido de Pekín—sigue diciendo el articulista de *La Nature*—consisten en ejemplares de grabado de considerable tamaño, los que circulan mucho en China, y entre los que nuestro amable corresponsal ha escogido con especial cuidado para enviarnos, aquellos en que figuran los globos. Uno de ellos, que reproducimos, representa la derrota de los franceses delante de uno de los fuertes de Tonkin. Así se escribe la historia.»

Allí y aquí, decimos nosotros.

LOS PRIMEROS PASOS.

Las golondrinas han marchado en busca de mejores temperaturas equivocadamente, porque en Madrid vivimos en pleno verano los golondrinos.

Aves rutinarias, tienen sus fechas prefijadas para ir y venir, y las alteraciones de temperatura no las alteran.

Los poetas silvestres se quedan sin un asunto; pero pueden continuar sus tareas cantando á la luna y á las estrellas y al sol de invierno; es decir, con abrigo, y en último caso, á *Ella*.

A esa *Ella* que sobrevive á tantas generaciones, y que, por consiguiente, debe de ser muy vieja.

Las golondrinas se fueron y han venido los estudiantes, esa juventud inteligente y alegre que reanima los paseos, los espectáculos, los cafés y las reuniones.

El año de noviciado es terrible para el muchacho que cae solo en Madrid sin otro amparo moral «que las buenas almas», como dicen los ciegos.

He visto una carta que un padre dirige á una señora establecida en Madrid, proponiéndole un chico en clase de pupilo económico.

Decía así:

«Señora doña Luz de Tal: Muy señora y amiga mía: yo no sé si Vd. continuará viviendo viuda en esa corte de don Fulano de... (Trasposición.)

«Usted no sabe, señora, lo que es ser padre, porque Dios no la concedió esa gracia, pero comprenderá á un padre.

«Ya sabe Vd. que yo tengo, entre otros, un niño que ha cumplido diez y seis años y está muy desarrollado.

«Pero aquí en el pueblo nada adelanta con el maestro de instrucción primitiva, y he resuelto separarle de nuestro lado para no meterle en la labranza, como yo, que es ocupación penosa y se va poniendo de manera que no es posible vivir con ella.

«Entre contribuciones y otras epidemias apenas se saca lo que se paga.

«Y volviendo sobre el chico, aunque me esté mal el decirlo, porque soy su padre, es tan listo y tiene tanto entendimiento, que el mismo alcalde, á pesar de ser del gobierno, está asustado con el demonio del muchacho.

«Pues yo pensé en hacerle algo, y que no se pasara la vida en el lugar alternando con el susodicho jefe del ayuntamiento y otros animales.

«He pensado en Vd. para encomendarle el chico, y que me le acabe de criar, como quien dice, y me le alimente y eduque físicamente.

«Yo creo que con un chocolate con pan y manteca que le dé Vd. por la mañana antes de que se vaya á clase, un par de huevos para elmorzar, un buen trozo de carne ó de jemon, un pollo asado y cualquier friolera para postre tendrá bastante el muchacho, porque es de poco comer.

«A las tres de la tarde, su buena sopa, sus garbanzos, su principio de carne, sus postres y su vino.

«Vino poco: una botella para cada comida y se dará por contento.

«Usted me dirá lo que he de remitirla todos los meses, siempre que no pase de doce á quince duros, con ropa limpia, y que no le falte alguna pesetilla en el bolsillo.

«Yo creo que á Vd. le viene bien el chico, para que la acompañe si vive Vd. sólida todavía, y si no, tampoco la estorba, porque al fin no es más que una criatura.

«Me ha de cuidar Vd. de que el muchacho ande limpio y no se eche novia: supla Vd. en cuanto necesite, la presencia en esa de una mano enérgica y á la par cariñosa.

«Que no ande sin calcetas de lana hasta que vuelva al pueblo, ni sin camiseta interior; y si, por una desgracia, cayera enfermo, que no me le den la homeopatía, y que le cuide Vd. como si fuera cosa propia.

«Que no se matricule de golpe en muchas asignaturas para que no caiga enfermo, que lo mismo me da á mí que tarde siete ú ocho años que quince, que él ha de ser doctor, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

«Si la acomodan á Vd., como espero, estas proposiciones ventajosas, contésteme á vuelta de correo.

«Irá el chico con dos baulas, un catre de hierro, y demás partes necesarias para que viva, si no con lujo, por lo menos con la decencia correlativa precisamente.»

No sé lo que habrá respondido doña Luz, que sigue en olor de viuda, pero que no es de pupilos.—E. DE PALACIO.

Variedades.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Londres, 365 botas, 6 cuartas y 32 cajas.
Para Montreal, 74 botas y 1 cuarta.
Para el Havre, 110 botas, 3 cuartas y 13 cajas.
Para Liverpool, 119 botas, 1 media y 12 cajas.
Para Saint-Nazaire, 17 botas y 3 cuartas.

Para Reval, 6 botas, 1 octava y 6 cajas.
Para San Petersburgo, 17 botas y una media.

Ayer hemos recibido la siguiente carta del Puerto:

«Debiendo tener lugar en la plaza de toros de esta, el día 1.º de Noviembre, día de todos los santos un certamen taurino, lo participo á usted dándole además los detalles siguientes:

El día vispera de la corrida vendrán á esta ciudad dos bandas militares, que tocarán en unión de la municipal en la velada que se ha de efectuar en las calles de Larga y Luna, las cuales se encontrarán «dornadas é iluminadas á la veneciana», habiendo así mismo en la citada velada bonitos y caprichosos fuegos artificiales.

El día de todos los santos, y á las siete de su mañana, se correrá en la plaza el toro del aguardiente, concluido el cual se efectuará una misa de campaña en el paseo de la Victoria, concurriendo tanto á aquel como á esta las tres bandas de música y fuerza militar: por la tarde para la corrida se encontrará la plaza vistosamente adornada y engalanada, corriéndose seis toros de seis años cumplidos de la antigua ganadería de D. Diego Hidalgo de Barquero, hoy de D. Julio Lafitte, mantando los espadas Bocanegra, Curro Cúchares, Frascuelo, Cara-ancha, Hermosilla y Mazzantini, trayendo cada uno un peon y un picador.

Hay gran animación y en el día de ayer se vendió ya el último palco, habiendo sido varios de ellos comprados para Madrid.»

Esta noche tendrá lugar la inauguración del *Círculo Agrícola é Industrial* en el local del antiguo Casino de Artesanos en la calle de Santa María, en cuyo edificio se han hecho reformas de gran consideración. Celebramos este acontecimiento y deseamos que el nuevo *Círculo* tenga una vida prolongada.

De un artículo de «La Fé:»
«Y oiga Vd.: ¿estaremos seguros nosotros en este pueblecito de la sierra?
«Hombre, seguros... del cólera, me parece que sí; porque aquí no se han conocido jamás otros microbios que el recadador de contribuciones y el albeitar, que suele hacernos la competencia. Pero del belen que se prepara dando mucho.»

No hace muchos años que los dueños de las tiendas que se llamaban *Belenes* alquilaban un enano para que con sus trajes llamativos y sus figuras y ademanes grotescos llamasen la atención del público.
«¿Querrá *La Fé* ser el enano del belen que anuncia?
«Sentimos mucho que la falta de salud del estimable director de *La Lo-*

comotora motive la temporal suspensión de tan apreciable colega.
Deseamos que recobre su completa salud el digno director, y continúe sus tareas tan enérgico adversario de las feudales.

Teniendo conocimiento el Jefe de la Guardia Municipal de un robo en una casa calle de Almenillas efectuado por medio de un escaló hecho por el techo á una de las habitaciones de la misma y consistente en dos mantas y varias prendas de vestir, practicó las oportunas averiguaciones, resultando ser los autores dos jóvenes conocidos por sus malos antecedentes en esta ciudad, los cuales fueron detenidos en el día de anteayer, y puestos á disposición del Juzgado con los objetos que fueron recuperados y habian sido vendidos á diferentes personas.

Asi mismo aparecen ser dichos jóvenes los autores de otros dos robos de varios efectos llevados á cabo uno en una casa calle Benavente bajo y otro en la del Canto.

Cifras.—Resumen de los gastos é ingresos verificados durante el primer trimestre del actual año económico en el Ayuntamiento de Cádiz.
Importa el cargo, pesetas. . . 341.075'16
Idem la data. 323.492'06
Existencia en 30 de Setiembre pesetas. 17.583'10

¿Y en Jerez nunca se publican noticias semejantes?

Subdelegados.—El señor gobernador civil ha nombrado subdelegados de su autoridad para la visita de inspección de Pósitos á los señores siguientes:

D. Luciano Garcia, inspeccionará los Pósitos de Jerez, Arcos, Espera, Bornos y Alcalá de los Gazules.
D. Pedro Fernandez, Puerto-Real, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Rota y Chipiona.
D. José de la Vega, Chiclana, Conil, Vejer, Medina y Paterna.
D. Enrique Janco, Trebujena, Villamartin, Algar y Prado del Rey.

Dicen de Cádiz:
«El día 25 de los corrientes, á la una de la tarde se substará ante la Comisión provincial, las obras de reparación y conservación del trozo de carretera comprendido entre San Roque y el Campamento.

—El Sr. D. José Mirelis, coronel del regimiento de Alava, de guarnición en esta plaza, ha sido ascendido á brigadier.
Parece que el Sr. Mirelis ocupará un puesto importante, con arreglo á su gerarquía.

—Evacuando la consulta que se le hizo, el señor ministro de la Gobernación ha contestado al señor alcalde de esta ciudad que la venta del pan debe hacerse por kilogramos y las fracciones del artículo sujetarse á las divisiones naturales de aquel.»

El premio de 500.000 pesetas en la lotería jugada el 7 ha correspondido á Cádiz, y se paga en la Administración de la calle Novena.
El número agraciado es el 2 274.

Durante la feria de San Miguel ha entrado en Sevilla el siguiente número de cabezas de ganado:
Caballar 635; asnal, 596; mular, 881, vacuno, 2.059; lanar, 6.654; de cerda, 8.831; cabrío, 1.952.—Total, 21.608.

Dicen de Huelva:
«Continúa con actividad el asiento de vía de la línea de Zafra; las máquinas han llegado ya á las inmediaciones de Piguerrilla y en la próxima semana llegarán á Gibraltar.

Creemos que muy pronto deberá también empezar el asiento de vía de union entre las estaciones de las líneas de Sevilla y Zafra,—cuya vía pertenece á la Junta de obras del puerto;—su necesidad se hace sentir cada día más para facilitar el arrastre de los materiales que se desembarcan para dicha línea de Zafra.»

Muy razonablemente dice nuestro apreciable colega *La Locomotora*:

«Una comisión internacional nombrada por el Congreso geográfico reunido en Viena el año de 1881, sigue ocupándose del arreglo de un meridiano universal; nosotros somos más modestos; pedimos la unificación del meridiano nacional; no sabemos qué inconveniente puede haber en que todas las poblaciones de España se rijan por un mismo meridiano y que los servicios públicos se atengan á él.

Con lo que pasa ahora sucede que el reloj es punto menos que inútil para muchos casos, como no lo arregle á cada momento, según las ocupaciones.

Los que suelen viajar á Cádiz, por ejemplo, se hacen un lío en esto de la hora, so pena de llevar tres relojes, uno con la hora de Jerez, otro con la de Cádiz, y otro con la de la Estación del ferro-carril y así y todo está en nuestro al cambio de reloj, y perder el tren.

Ya que el ferro-carril no puede variar por la combinación con Madrid (por qué en la provincia no se arreglan los relojes oficialmente, con los de las estaciones?)

Esto no creemos que cueste nada, y muchos lo agradecerían.»

Y es que de tiempo atrás, á la larga ó la corta, siempre nos ocupa más lo que menos nos importa.

Segun dice un periódico profesional, el señor ministro de Fomento trata de presentar á las Cortes cuando comience la segunda legislatura un proyecto general sobre primera enseñanza, que comprenderá la organización de la parte didáctica, los límites y extensión de lo que á educación escolar se refiere, el arreglo definitivo de la administración del ramo, el mejoramiento de las escuelas normales, inspecciones, juntas y oficinas que de éstas dependan.

El Ayuntamiento del Puerto de Santa María tiene el proyecto de colocar algunos árboles en la parte que ya está cubierta y casi terraplenada junto al paseo del Vergel, á orillas del Guadalete.

Código penal.—El de los Estados-Unidos de América contiene entre las suyas estas disposiciones:

«Toda persona culpable de haber intentado suicidarse, incurrirá en la pena de diez años de prisión, ó en una multa que no exceda de mil duros, ó en ambas á la vez.

La blasfemia, esto es, la profanación del nombre de Dios, de Jesucristo ó del Espíritu Santo es igualmente penable. Si se comete en presencia de un juez de paz ó de cualquier otro funcionario de la administración de justicia ó de los alcaldes, pueden ellos en el acto imponer al delincuente diez días de prisión.

El blasfemo preso será encerrado aparte para que no pueda corromper y escandalizar á los demás presos.

Asimismo la provocación ó desafío se castigará con siete años de prisión, ya se haga por signos, de palabra ó por escrito.»

Los empresarios de la Exposición de niños, prohibida por el gobierno francés no se dan por vencidos y organizan una de suegras y yernos.

La autoridad la consistente, pero á condición de que ambas especies se exhiban en locales diferentes.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curá núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insoportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourges.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar de 25 años, vómitos, sordera y estreñimiento de 18 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del ayuntamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curá núm. 52.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Sra. Dolores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonzo el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle de Columela, 43; Marcelino Martínez, Farmacia, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de Dña. Juan Rebolto y de E. Hildafonso Vargas.

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podían haber salvado, con la Zarparrilla de Bristol. —Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno coaguloso de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aún. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, menos ese, este purgativo balsámico que curó a Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales: las Píldoras Azucaradas de Bristol.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 387

Anuncios de interés
SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en subasta pública y extrajudicial las fincas siguientes:

Un cortijo denominado Prados de Anguilla, de este término, de cabida de ochocientos noventa y dos aranzadas doscientos veinte y siete estadales, bajo una linda con buen caserío, ganadería, estancia, zahurda de bóveda y pozo con abundantes aguas, próximo a la estación del ferrocarril del Cuervo, en reales 720.000.

Otro cortijo denominado Pajarete el bajo, de este término, de cabida de seiscientos ochenta y una y media aranzadas, bajo una linda, con buen caserío, en reales 320.000.

Una hacienda de viña y huerta en el pago de la Cabretera ó Pinares de Caulina, de este término, de cabida de cuarenta y una aranzadas y trescientos cinco estadales, de ellas treinta y tres y ciento veinte y nueve estadales de viña de primera calidad, con caserío espacioso y dependencias para trabajadores, casa para los amos, bodega, jardín, pozo, prensa hidráulica, lagares y enseres de vendimia; y las ocho aranzadas y setenta y seis estadales restantes de huerta con caserío, cuadra, noria y alberca, en reales 200.000.

Una casa principal en la calle de Santa Cecilia, número nueve, de construcción moderna, en primera vida, con grauerio, bodega y cuadra, en reales 100.000.

Otra casa en la calle del Carmen, número diez, con pasaje a la de Francos, en buen estado, en reales 100.000.

Otra casa en la calle de Gaspar Fernandez número diez y ocho, en reales 20.000.

El remate de las expresadas fincas tendrá lugar en el mejor postor el día veinte y cinco de Octubre actual a la una de su tarde ante el Notario de este distrito don Juan Pedro Becerra y Perez, y en su despacho, calle Pedro Alonso número diez y siete, en donde se hallan de manifiesto los títulos de las fincas y el pliego de condiciones para que puedan ser examinados por los que deseen interesarse en su adquisición.

PÉRDIDA.

Quien se hubiese encontrado una pulsera de níquel, hechura de cadena ancha y plana, con broche, que se perdió en la noche del domingo 5 del corriente por las calles de San Pablo, Caballeros, plaza del Arenal, Lancería, Larga, Bizcocheros, Porvera y Chancillería, se servirá entregarla en la imprenta de este periódico, donde se la gratificará con el valor de ella.

AVISO.

Un joven que posee los idiomas español e inglés, desea encontrar colocación en una casa de extracción, para llevar la correspondencia inglesa.

Pueden obtenerse pormenores dirigiéndose por escrito a P. X., imprenta de este periódico.

Libros de Texto
PARA EL
CURSO ESCOLÁSTICO
de 1884 a 85.

Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33.

VENTA.

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede redituar unos 400 reales mensuales. Darán razón en la redacción de este periódico.

CAFÉ CANTANTE.

Desde el 16 del corriente mes se arrienda el local donde estuvo el café-cantante calle Vera-Cruz. Darán razón en la calle Cerrón, número 29. 15-6

Administración de la Exma. Casa de Medinaceli & de Bornos y Espera.

Cumpliendo el arriendo de los cortijos de Puertollano, Casas-veigas, Valdeinfante, dehesa del Lecho, cortijo de los Barros y rancho de Tapia en los términos de Bornos y Espera, en San Miguel de 1885, para el nuevo arriendo de dichas fincas se verifica el doble subasta el día 15 de Octubre próximo a las doce de la mañana en la Contaduría de la Exma. Casa Ducal de Medinaceli en Madrid plaza de las Cortes y en la Casa-Administración de S. E. de esta villa.

Igualmente en ambos sitios se admiten proposiciones desde hoy para el arriendo de pasto y labor de la dehesa de la Zorrilla, término de Espera, de 1.136 fanegas de cabida. Bornos 28 de Setiembre de 1884.—El Administrador, Manuel Sotomayor.

En la dehesa de la Zorrilla, término de Espera, se vende leña a 35 reales la carretada, entendiéndose que solo serán de monte bajo y en los sitios que designe el guarda.

PASCUAL PACHECO.

Como Cosario de Jerez a Cádiz, Puerto de Santa María, Puerto-Real y San Fernando, establece servicio diario.

Oficina en Jerez, casa núm. 5, calle Conistorio, próximo a la Plaza del Arenal.

Oficina en Cádiz, establecimiento situado en la casa calle San Agustín, núm. 32, frente a la botica de las Columnas.

Desempeñará con la mayor precisión e inteligencia cuantas comisiones se le encomienden a más de la conducción de encargos con actividad, economía y exactitud.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razón en la calle del Compás, número 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy.

Parada el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Comandante de la Reina, D. José Colmenar Bazan.

Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Depósito Almansa, D. Simon Serrano Bartolome.

Reconocimiento de las mismas, Infantería Reina, 1.º Capitan.

Hospital y vigilancia por la plaza a las órdenes del Jefe de día, 14.º Oficial de la Reina.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Juana Romero Barroso.

Maria de las Mercedes Mendoza Ortega.

Defunciones.

D.ª Concepcion Rodriguez Vissier.

D.ª Manuela Berdugo Vaquero.

D.ª Juana Bernal Miranda.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 8.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	13 1646-112 kilos.	54 cuartos
Lanar.	15 206-500 »	46 »
Machos cabrios	6 71-300 »	46 »
De cerda	00 000-000 »	00 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES
DIA 7 DE OCTUBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior . . . 120

Entrada en el día de la fecha. 3

Total. 123

Baja por curados. 1

Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 122

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. . . . 120

Entrados en el día de la fecha. 5

Total. 125

Han salido. 7

Quedan. 118

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, . . 4

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. . . . 11

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 104

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25

Transeuntes socorridos. 0

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio.

MAÑANA.—San Marcos.

SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopagita y Cps. Mrs. y S. Luis Beltran Cf.

MAÑANA.—San Francisco de Borja Cf.

—Mes del Rosario y novena solemne que a Nuestra Señora del Rosario dedican los fieles en la Iglesia de Santo Domingo.

Dió principio la novena el sábado 4 de Octubre a las seis de la tarde, con sermón en todas ellas, a cargo de los padres de la Compañía de Jesús.

Todas las noches del mes de Octubre al toque de oraciones, a más de la parte del Santo Rosario que se acostumbra rezar en esta Iglesia, habrá lección y meditación, durante cuyos actos se hallará expuesto el Santísimo Sacramento.

Celebrándose todos estos cultos con limosnas de los fieles, los que gusten contribuir con las suyas, pueden entregarlas al Capellán de la Iglesia.

—Iglesia de San Ignacio de la Compañía de Jesús en Jerez de la Frontera.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, por su carta Encíclica Superiore anno, dada en Roma el día 30 de Agosto del presente año de 1884, renueva las indulgencias y gracias concedidas el año anterior al culto y práctica piadosa de rezar el Rosario de la Santísima Virgen durante el mes de Octubre, exhortando a los fieles a rezarlo en público, para pedir a Dios Nuestro Señor el remedio de los males que afligen a la Iglesia.

Con este objeto se celebra en esta Iglesia los cultos siguientes:

En todo el mes de Octubre, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, cantándose la Letanía y parte del mismo. Los sábados habrá Salve cantada.—El primer día del mes y todos los domingos, martes y viernes, habrá plática.

En estos mismos y el sábado, estará durante el ejercicio expuesto solemnemente el Santísimo Sacramento, en los demás se expone abriendo solo el sagrario.

El diez de Octubre, fiesta de San Francisco de Borja, de la Compañía de Jesús; el quince de Santa Teresa de Jesús, y el treinta día del Beato Alonso Rodriguez, de la misma Compañía, por la mañana Misa solemne a las ocho y media, y por la noche en

los ejercicios, panegirico de dichos santos.

El día 1.º de Noviembre, Fiesta de todos los santos, a las ocho y media la Comunión general, terminando por la noche estos santos ejercicios.

†

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOSÉ LUCERO Y GARCÍA

Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III,

Falleció el día 11 de Octubre de 1881.

Q. S. G. G.

Todas las misas que se celebren el sábado 11 de actual, en la iglesia de RR. Descalzas y la cantada de requiem a las nueve y media de la mañana, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda y familia ruegan a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 7.

—Con sorpresa hemos recibido una extraña resolución del señor ministro de Fomento.

La escuela de Agricultura, con todas sus dependencias, ha estado afectada desde su fundación, como era natural, al negociado del ramo en la dirección correspondiente.

Pues bien, el Sr. Pidal ha dictado un real orden para que en lo sucesivo la mencionada Escuela dependa del negociado de Comercio!

Suponemos que el ministro, para completar su obra, dispondrá también que las marcas de fábrica y los nombramientos de corredores de Bolsa competan al negociado de Agricultura.

Para que todo ande lo mismo.

—El director general de los Registros ha reunido hace poco a los médicos del Registro civil que funcionan en Madrid para recomendarles se ocupen activamente en el estudio de la reforma del reglamento por que se rigen.

Lo notable del suceso es que el señor Amorós indicó a los citados médicos la posibilidad de que haya alguna modificación ministerial antes de que las Cortes reanuden sus tareas, en cuyo caso querría dejar hecha la reforma al abandonar el cargo que desempeña.

—El gobierno de Francia se ocupa con gran interés de la guerra del Tonkin. En el último Consejo de ministros celebrado en París se ha acordado que la infantería de marina pase al departamento del ministerio de la Guerra, y abrir, además, un suplemento de crédito por valor de diez millones de francos para dar mayor actividad a las operaciones militares.

—Puede considerarse como seguro el nombramiento del general Reina para la presidencia del Consejo de Redenciones y Enganches.

—Al decir de *La Epoca*, no es exacto que las negociaciones para el tratado con los Estados-Unidos se hallen tan adelantadas como se supone.

Lo único cierto—según el colega—es que existe la mejor armonía entre el representante de la gran república americana y el comisionado español, Sr. Albacete, quienes han fijado ya varios puntos esenciales del nuevo convenio.

DEL «CORREO.»

—Párrafos de un artículo que hoy publica *La Izquierda Dinástica* defendiéndose de los ataques cerrados de la prensa ministerial:

«Como para los conservadores y reaccionarios de todos los tiempos, antes que los principios están las nóminas, siempre que los liberales protestan contra el irritante privilegio de que goza monopolizando los destinos públicos durante largos y tenebrosos períodos, que siempre terminan con un desenlace trágico, etc.

No habremos de su política electoral, en la que el secuestro de la libertad ha sido esta vez total, absoluto y aplomador, ni de sus disposiciones sanitarias en que una cobarde suspicacia, puramente personal, ha abierto honda herida a la industria y comercio de provincias, etc.

España no es Alemania ni Austria. En el movimiento científico estaremos detrás, pero en el movimiento político estamos delante de esas dos naciones.

Los hombres que ciñen espada, casi en su totalidad, salen de la clase media y del pueblo, y el amor a la patria y a la libertad son sus primeros amores.

Es por consiguiente un error deplorable creer que un ejército en tales condiciones se ha de apartar de la opinión pública para defender poderes y gobiernos que de la opinión pública se apartan, y menos dejarse dominar por entusiasmos é idolatrías que se hallan a muy baja temperatura.»

Aparte de esto, que como nuestros lectores advertirán, tiene bastante color, *La Izquierda* publica otro artículo sobre la visita del príncipe de Gales al Sr. Zorrilla, a cuya visita, partiendo de su certez-

za, concede gran importancia; y además en varios sueltos, continúa su morderte la lengua, a todos los ataques recibidos de la prensa ministerial.

Tendrán, pues, que leer esta noche *La Epoca* y *El Diario Español*.

—Barcelona 7 (137 t.)—Director de *El Correo*.—Desde mediodía ayer hasta igual hora de hoy, ha habido once defunciones en esta ciudad, entre ellas solo una declarada cólera morbo, ocurrida calle de la Cera, 47, tres de madrugada, niño diez años.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 7.—Los periódicos se ocupan hoy de lo ocurrido ayer en la Iglesia de San Nicolás del Campo, de París.

La prefectura del Sena debía tomar posesión de la sacristía de dicho templo por haberse acordado su derribo a fin de ensanchar la calle.

Un delegado del prefecto se presentó con dicho objeto al cura de la iglesia, mas careciendo de los papeles necesarios para la identificación de su persona, el cura se negó a entregarles las llaves.

Durante este incidente, un gran número de curiosos se fué juntado a la puerta de la iglesia la cual fué invadida después por el pueblo que penetró en ella cantando la Marsellesa y cometiendo otras inconveniencias.

El Cairo 7.—Se confirma la muerte del coronel Stewart jefe del estado mayor del general Gordon.

El hecho según parece, ocurrió de la manera siguiente.

Navegaba el coronel a bordo de un vapor que encalló en una roca, yéndose a pique.

Stewart logró saltar a tierra donde fué sorprendido por los beduinos y asesinado.

Londres 7.—Un telegrama que publica hoy el *Standard* dice que ha fracasado la conferencia de Washington encargada de adoptar un meridiano común a consecuencia de la negativa del delegado francés sobre la aceptación del de Greenwich (Inglaterra.)

El *Daily Chronicle* asegura hoy que se ha convenido entre Alemania y Austria en una liga aduanera durante diez años.

Perpiñan 7 (11:55 mañana).—Durante las últimas veinticuatro horas, han fallecido a consecuencia del cólera, cuatro personas en esta capital, y una en las cercanías.

El Cairo (Egipto) 7.—El Sr. Barrere cónsul general de Francia en esta ciudad, recibió ayer un telegrama anunciando que el Sr. Herbin, cónsul de Francia en Khartoum ha sido asesinado con el coronel Stewart.

Esta noticia no ha sido aun confirmada, pero se considera muy probable.

Lyon 7.—En la calle de San Francisco de Sales del distrito de Bellecour en el centro de esta ciudad, ha ocurrido una explosión durante esta noche.

Una bomba colocada en una ventana del cuartel de la gendarmería llena de pólvora y pedazos de hierro y encerrada en una caja de cobre reventó con grande estrépito.

Los destrozos materiales fueron insignificantes, y por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

No se ha descubierto aun el autor de este crimen.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas capitán Barcátegui, con destino a Liverpool.

Vapor correo español CIUDAD CONDAL, de 2100 toneladas, capitán Venero, con destino a Colon.

Vapor inglés EUROPA, de 424 toneladas, capitán Bushel, con destino a Liverpool, Dublin y Glasgow.

Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitán Harris, con destino a Leith y Burdeos.

Barca italiana L'AMICO, de 368 toneladas, capitán Expósito, con destino a New-York.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Holl, con destino a Londres y Lisboa.

Pailebot americano HENRY LOÜTHER, de 300 toneladas, con destino a Boston.

Vapor inglés CITY OF DORTMUND, de 315 toneladas, capitán Beaton, con destino a Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor correo español CIUDAD DE CADIZ, de 1800 toneladas capitán Chaquet, con destino a Veracruz.

Vapor francés NEUSTIA de 2100 toneladas capitán Lefevre, con destino a New-York.

Vapor español ISLA DE LUZON, de 3635 toneladas, capitán Mendezona, con destino a Manila.

Vapor francés CONSTANTIN, de 308 toneladas, capitán Legoazion, con destino al Havre.

Vapor sueco DAMMARCK, de 700 toneladas, capitán Kilsen, con destino a Gottemburg.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 7: Vapor español trasatlántico Panamá, de Barcelona en 3 días con carga general de tránsito.

Balandra española Amalia, de Sevilla en 3 días con ladrillos.

Los laudes Santa Isabel, de Sanlúcar con chacina, Joven Diego, San José y Sma. Trinidad, de Isla Cristina con sardinas, Santa Ana y Angustias, de Ayamonte con sardinas.

Los faluchos Santa Rita, Legitimidad y San Cayetano, de Ayamonte con sardinas.

El charanguero San Antonio, de Vejer con trigo.

Y una balandra española de arribada.

SALIERON.

Día 6 en la noche. Vapor español Gijon, con carga general para Málaga y escalas.

Vapor español de guerra Vulcano, con 123 tripulantes.

Bergantin-goleta italiano Prosperino Palusso, con sal para Mantiveideo.

Día 7. Vapor español Calderon, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Manuel Español, con carga general para Málaga y Barcelona.

Bergantin-goleta Nueva Justa, con sal para la Coruña.

Bergantin-goleta español Joven Nicolás, con sal para Fuenterrabia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 Octubre 1884.

La cuestion que hoy llama la atención es verdaderamente la que se refiere a la circular que Mr. Grandville ha dirigido a las potencias europeas con motivo de las indemnizaciones que han de dárseles a los europeos por los perjuicios que se les haya ocasionado con el bombardeo de Alejandria. En este asunto se dijo en un principio que España tendría intervención directa y que su voz y su voto prevalecerían. Esto es completamente inexacto. España no ha sido invitada, y ni aun se ha recibido en el ministerio de Estado dicha circular.

Con Portugal ha entablado nuestro país algunas reclamaciones en vista de la conducta que observan los soldados portugueses en el cordón fronterizo. Estos no solo cometen toda clase de atrocidades, sino que disparan sus armas contra los que se aproximan a la frontera, que en su mayoría son españoles. Días pasados no solo detuvieron a una porción de ellos sino que a un súbdito español joven de 18 años le dieron muerte a tiros.

Anoche y todo el día de hoy, se ha hablado y comentado mucho sobre la aparición de unas partidas en Castellon, que al grito de viva Carlos VII, tienen consternados todos los pueblos por donde pasan.

En los centros oficiales no se tiene noticia oficial de que tal cosa sea cierta, pero cartas particulares recibidas de dicho punto aseguran terminantemente que tal partida existe y que vaga impunemente por la provincia.

Dentro de breves días, tal vez en la semana próxima se nombre la persona que ha de ir a Berlin en representación de España a ocupar el puesto de embajador, categoría a que ha sido elevada dicha plenipotenciaria.

El general Quesada ha organizado ó mejor dicho, piensa organizar de un modo distinto que hasta aquí se ha entendido la cuestion referente al ejército del Norte, dejando sin efecto lo que introdujo el general Lopez Dominguez, esto es, que el general en jefe de dicho ejército se le quite en gran parte la autoridad y mando de las provincias a que hago referencia.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 9.	
7 15 de la mañana.	1 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la tarde.
0 de la idem.	0 de la idem.

VIERNES 10.	
7 45 de la mañana.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la tarde.
0 de la idem.	0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 a las 4:45 de la tarde.

Son falsos los rumores alarmantes sobre Cuba.

El viernes llegará Sagasta.

Se ha inaugurado la exposicion de Horticultura.

Consolidado, 60:25.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

LA JEREZANA.
CASA DE PRÉSTAMOS
 calle Doña Blanca núm. 9.
 Subasta correspondiente al mes de Noviembre de 1883.
 El Domingo 26 de Octubre de 1884 de doce a tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños vendidos el 30 de Setiembre del año de 1884, si antes no los redimen sus dueños.

Sección de ropas.
 3466 Una chaqueta y chaleco. . . 30
 3471 Una enagua negra. . . 8
 3478 Unos zarcillos de corales. . . 40
 3488 Unos zarcillos. . . 32
 3490 Dos prendas y un pañolito. . . 10
 3502 Un reloj y leontina plata. . . 65
 2504 Tres camisas y unos calzoncillos. . . 40
 3508 Varias prendas. . . 10
 3528 Un reloj de plata. . . 50
 3531 Un pañolito de espuma. . . 38
 3532 Un reloj de plata. . . 50
 3543 Un cabo coco. . . 10
 3544 Varias prendas y una enagua blanca. . . 10
 3549 Una sábana, una enaguas blancas y un chaleco. . . 16
 3576 Varias prendas. . . 10
 3596 Una colcha. . . 14
 3607 Una colcha, dos fundas y un abanico. . . 10
 3622 Una enagua negra. . . 8
 3624 Un cobertor. . . 20
 3624 Una enaguas y unas batas. . . 12
 3639 Un sombrero. . . 12
 3658 Una manta. . . 10
 3685 Dos prendas. . . 8
 3690 Varias prendas y una colcha. . . 8
 3707 Un collar de oro, un guardapelo y unas matasas de corral. . . 124

3726 Unos zarcillos de corales. . . 50
 3732 Una sábana y una funda. . . 10
 3737 Un sombrero. . . 10
 3744 Una colcha de algodón. . . 16
 3749 Unas botas. . . 14
 3750 Un sombrero de niño y un abanico. . . 12
 3752 Varias prendas. . . 50
 3753 Dos abanicos. . . 24
 3757 Dos prendas y un manto. . . 10
 3786 Un pañuelo. . . 16
 3789 Tres prendas y un anillo. . . 10
 3797 Una chaqueta. . . 14
 3807 Unos zapatos. . . 8
 3817 Una chaqueta. . . 8
 3825 Seis fundas y sábana. . . 36
 3830 Unas botas. . . 18
 3841 Una sábana y un anillo. . . 8
 3847 Una bata de lana. . . 10
 3848 Una hoz de podar. . . 20
 3849 Unas calzonas. . . 8
 3855 Dos gemelos de plata. . . 10
 3856 Un cabo de lana. . . 20
 3860 Una enagua blanca. . . 8
 3861 Un cabo de coco. . . 14
 3873 Un pañuelo negro. . . 14
 3879 Una chaqueta y calzones de verano. . . 10
 3882 Un vestido blanco y una salida de teatro. . . 30
 3890 Un vestido de lana. . . 12
 3898 Una chaqueta y chaleco. . . 16
 3908 Una faja. . . 8
 3909 Una chaqueta. . . 12
 3916 Una chaqueta. . . 10
 3928 Dos camisetas y unos calzoncillos. . . 10
 3944 Un vestido de coco. . . 10
 3947 Un boton de oro. . . 16
 3948 Un vestido negro. . . 12
 8950 Un zagalejo. . . 8
 3951 Una chaqueta. . . 10
 3960 Una leontina de plata. . . 20
 3965 Una colcha y un cabo de género. . . 20
 3971 Una pañolito de espuma bordado. . . 50
 3972 Un cabo de género y un libro de misa. . . 12
 3980 Dos prendas, un abanico y un collar. . . 18
 3981 Un pañuelo de espuma. . . 30
 3991 Un reloj de plata. . . 60
 3997 Una hoz de podar. . . 16
 4000 Una chaqueta. . . 8
 4009 Un vestido coco. . . 12
 4015 Unos zarcillos negros. . . 14
 4043 Unas matasas de oro y topacio, unos zarcillos oro y piedra negra, otras piedras gratales y un rosario. . . 180
 4066 Varias prendas. . . 8
 4074 Un reloj de plata. . . 50
 4096 Una colcha de crochet. . . 16
 4097 Un sombrero. . . 10
 4158 Un vestido negro. . . 8
 4163 Un pañuelo. . . 8
 4165 Dos bateas y dos floreros. . . 10
 4187 Unos zapatos. . . 12
 4188 Un corte de pantalón. . . 17
 4189 Una chaqueta. . . 8
 4196 Una chaqueta. . . 14
 4202 Dos prendas. . . 10
 4205 Una hoz de podar. . . 14
 4208 Un terno. . . 24
 4212 Una manta. . . 14
 4214 Dos prendas y un chaleco. . . 8
 4233 Una chaqueta. . . 14
 4249 Una enagua de coco. . . 8
 4254 Una chaqueta. . . 20
 4255 Un pañuelo. . . 10
 4258 Unas calzonas. . . 8
 4260 Un vestido y dos cabos de género. . . 28
 4274 Dos enaguas de coco. . . 14
 4284 Un reloj de oro sin cristal. . . 220
 4304 Un terno de cama y un rosario. . . 34
 4314 Un corte de pantalón. . . 20
 4347 Varias prendas y una mantilla. . . 12
 4349 Una faja. . . 8
 4354 Un vestido de coco. . . 10
 4374 Una leontina de oro. . . 260
 4371 Un pantalón y una camiseta. . . 10
 4379 Un pantalón y chaleco. . . 14
 4410 Varias prendas y un anillo. . . 8
 4414 Un pañuelo de espuma grande y dos chicos. . . 150
 4432 Una colcha de crochet y dos abanicos. . . 14
 4433 Varias prendas. . . 8
 4434 Unos zarcillos negros. . . 14
 4443 Un abanico. . . 10
 4451 Un sombrero. . . 8
 4454 Una saboneta de plata. . . 50
 4455 Un pañuelo de seda y un anillo. . . 8

4459 Medio aderezo de amatista, una pulsera de coral, un broche de plata y otro de oro. . . 60
 4457 Un anillo de oro y un amatista. . . 150
 4475 Una capa. . . 24
 4479 Unos zarcillos de topacio y otros de corales. . . 45
 4487 Varias prendas. . . 8
 4488 Varias prendas. . . 12
 4498 Una capa. . . 40
 4512 Una chaqueta. . . 14
 4521 Dos pantaloncitos. . . 10
 4523 Un cobertor. . . 14
 4528 Varias prendas. . . 12
 4539 Un reloj de plata. . . 50
 4539 Un reloj de plata sin cristal. . . 40
 4557 Cuatro fundas y una toalla. . . 10
 4574 Varias prendas. . . 8
 4581 Una chaqueta. . . 8
 4583 Un cobertor. . . 10
 4616 Un cabo coco. . . 6
 4620 Un cobertor. . . 30
 4621 Un abanico de nácar y otro de hueso. . . 35
 4636 Un reloj de plata. . . 40
 4644 Un anillo de oro. . . 24
 4657 Una manta. . . 12
 4666 Una hoz de podar. . . 16
 4677 Un liito y calzonas. . . 10
 4681 Una enagua de coco. . . 8
 4684 Una cortina. . . 10
 4686 Dos prendas. . . 6
 4690 Un cabo de género. . . 10
 4693 Un reloj y cadena plata. . . 60
 4694 Una leontina de plata. . . 24
 4696 Una chaqueta y unas calzonas de verano. . . 10
 4711 Una capa picada. . . 24
 4714 Varias prendas. . . 12
 4724 Una guitarra. . . 20
 4727 Dos enaguas coco. . . 10
 4729 Un vestido coco. . . 10
 4737 Una zamarra. . . 14
 4742 Tres pañuelos de seda. . . 24

Jerez y Setiembre 26 de 1884.—
 Juan Manuel de la Vega

Arrendamientos.

Arrendamiento.
 Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, á cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una á cuatro de la tarde.

Se subarrienda desde el
 10 de Octubre, una bodega de 260 botas de asiento calle de Pavia, número 7, entrada por las playas de San Telmo, con casa, patio y pozo.—Darán razon, escritorio de Diez Hermanos, calle de Madre de Dios. 10—6

Se arrienda desde ahora
 la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 36

Se arrienda el piso
 principal de la casa calle de la Merced, núm. 9, el cual por su mucha capacidad puede dividirse para dos familias.—Darán razon en la misma calle, núm. 17. 15—14

Se arrienda desde San
 Miguel en adelante, el todo ó parte de un Rancho compuesto de 169 y media aranzadas con tres pozos y choza, situado en el pago del Bogar de este término conocido por el mismo nombre. Para informes á D. José Monecyo, Santa Maria, número 25. 30—15

Anuncios.

CALIPTA.
 POMADA BALSAMICA, INVULNERABLE
 DEL
DR. MATAS,
 NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL
CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES
SECRETAS.
 3 pesetas caja (para 30 veces).

En Jerez: Farmacias de LATORRE,
 plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga,
 53; MERINO, plaza de San Juan,
 18, y en todas las principales del reino.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
 Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS.
 Esquilillers, 22. Barcelona

VASIJAS.
 Se venden botas gordas y corrientes.
 Amargura 61, Puerto-Real. g—4

ACOGIDO.
 En la dehesa de la Yegua, término de Puerto-Real, de cabida de 1.600 aranzadas de monte bajo y pinar, se acogen reguas y vacas por la temporada de invierno. Para tratar de su ajuste en dicha villa, plaza de San Roque, número 92. p—8—6

EMULSION
 DE
SCOTT

de Aceite Puro de
Hígado de Bacalao
 con Hipofosfite de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
 DEL DOCTOR
DEHAUT
 DE PARÍS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ZARZAPARRILLA
 DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
 Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.
 Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gúten, no fatten el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Periditas antiguas ó recientes, la Sonorria, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
 DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA.
 Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.
 Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con una Cruz CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

ENFERMOS DE LA VISTA
 NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarla, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas. SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa de la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna
 Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA—Se curan radicalmente
 Se expende únicamente para toda España, en la Clínica del Dr. don JUAN MUTGE, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

COSMYDOR
 Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
 Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Sana.
 Todos los ma señores médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
 (Se recomienda su uso Diariamente)
 SE VENDE EN TODAS PARTES
 Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS
 Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C.º en Barcelona

CAJAS
 PARA BOTELLAS

Pesetas docena.
 Cajas clavadas para 12 botellas. . . 12
 Dichas id. para 18 botellas. . . 18
 Dichas id. para 24 botellas. . . 24
 Tabloncillos pinzapos cortados en 4 hojas. . . 70
 Id. Id. cortados en 5 hojas. . . 72
 Id. Id. cortados en 6 hojas. . . 74
 Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.
 Federico Lopez y Porral.
 Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

CAPOTES
 IMPERMEABLES.

En el antiguo depósito de la calle del Puerto, núm. 7, hay á la venta un gran surtido de capotes de todas clases y tamaños, así como calzonas y pernils impermeables para uso de los trabajadores.
 Además hay muestras de tapacuellos y escaparonas para caballos de carruajes, para hacerlos de la clase que se escojan, pudiendo llevarse dichas muestras á domicilio el que así lo deseara.
 Tambien se hacen tapapiés para los mayores de carruajes. 14—41

PÉRDIDA.

La de un reloj de madera, con su leontina de acero, que se extravió el Sábado 4 desde la iglesia de San Miguel á la de San Francisco.—La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la calle Medina, núm. 33, se le gratificará. 4—4

CAÑETE
 DENTISTA.
 Calle de doña Blanca, núm. 12.

TINTA SUPERIOR
 DE LA
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
NUEVA RECESA.
 LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

VENTA PÚBLICA MENSUAL
DE VINOS Y ESPÍRITUS
EN LÓNDRES.

Los Sres. Southard y Comp.º, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Lóndres, 2, S.º Dunstan's Hill, harán todos los meses en Lóndres
UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.
 Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Lóndres, lo más tarde,
EL DÍA DIEZ DE CADA MES.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
 Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
 Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

MAQUINAS PARA COSER
SINGER
 PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
Máquinas para coser
sin rival en el mundo,
SINGER
 19, ALGARVE, 19.
 LA
Compañía Fabril Singer
 ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.
 LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO e INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.
 LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.
 LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.
 LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.
 LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escurdirlas con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.
 LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.
 LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.
 LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.
FÍJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de
ÚNICO en esta poblacion que vende la MAQUINAS
SINGER,
 19.—ALGARVE.—19,
 JEREZ.
 LA COMPAÑIA FABRIL
SINGER.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES
 DE
FUENTE AMARGA

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ
Cloruradas sódicas sulfuradas frías.
 Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curacion del Linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retraccion, cáries y necrosis, etc. y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonia y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.
 Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.
 Servicios de carruajes desde la estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes.
 La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán á su propietario
DON AGUSTIN BLAZQUEZ,
 — EN CÁDIZ. —